

MERP CONSULTORÍA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

MERP CONSULTORÍA S.A. fue constituida con un plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 2016 en la escritura pública de constitución. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES

La compañía tiene como objeto social, actividades tales como: Asesoramiento integral, patrocinio legal, capacitación, consultoría, auditoría, análisis, planificación y desarrollos de estudios y mejoramiento de procesos en las áreas jurídicas, legal, contable, tributaria, comercial, de contratación pública, informática, medio ambiental, financiera, administrativa, organizacional y de recursos humanos; por lo cual durante este ejercicio económico ha podido ejercer sus actividades económicas reflejadas en las transacciones financieras en los estados financieros.

3. DECLARACION DE CONFORMIDAD Y PRESENTACION

Los estados financieros han sido presentados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

4. POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

Bases de Medición:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación:

Todas las cifras presentadas en los estados financieros y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Negocio en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario

MERP CONSULTORÍA S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Gastos:

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir en medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo corresponde al saldo bancario en la cuenta corriente de la compañía:

Banco de Pichincha	9.568,96
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	9.568,96

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de otras cuentas por cobrar corresponde a crédito tributario a favor de la empresa por impuestos corrientes y se compone de la siguiente manera:

Otras Cuentas por Cobrar No Relacionados	6.656,20
Total Cuentas por Cobrar	6.656,20

7. PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo del pasivo corriente con valores representativos corresponde a las obligaciones con la administración tributaria y por liquidaciones por pagar a empleados y se compone de la siguiente manera:

Obligaciones con la A.T.	1.310,30
Liquidaciones por pagar	4.022,98

8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la compañía es de \$800 en acciones nominativas y ordinarias de US\$1, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

9. INGRESOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de ingresos y gastos se componen de la siguiente manera:

Ingresos por servicios	60.970,00
Gastos operacionales	55.127,81
Utilidad contable	5.842,19

La compañía a partir de la utilidad contable calcula el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta.

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con lo dispuesto en el Régimen Tributario Interno la compañía ha generado un impuesto a la renta que se calcula del 25% de la utilidad contable, y este rubro correspondería al valor a pagar por este impuesto al no existir ninguna partida justificable para realizar la conciliación tributaria.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de preparación del informe a la Junta de Accionistas, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

12. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de MERP CONSULTORÍA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 serán aprobados de manera definitiva en la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


CBA. Javier Miño Contreras
Contador General
Registro 049162